

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 3 de septiembre de 2024

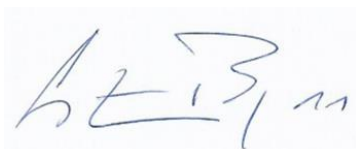
Señora  
Solange Berstein  
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 y en la Norma de Carácter General N°501, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de julio de 2024, se acordó aprobar la actualización de política de habitualidad, la cual fue publicada en la página web de la Sociedad con fecha 1º de agosto de 2024 y se encuentra en el siguiente link: <https://nortesur.cl/wp-content/uploads/2024/08/Politica-de-Habitualidad-2024.pdf>

Lo saluda atentamente,



**Cristián Buzeta Roach**  
**Subgerente General**  
**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**